

# La Palma de Cádiz

Periódico político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION:  
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

## Aviso á los pasajeros

para Ultramar.

Los pasajeros que hayan de embarcarse para Ultramar en los vapores de la Compañía Transatlántica pueden consultar á la Delegación de la misma, sita calle de Isabel la Católica núm. 3, respecto á las formalidades á llenar para obtener del Gobierno Civil el permiso de embarque. Este servicio se prestará por la Compañía á sus pasajeros gratuitamente, recomendándoles además que desconfíen de ciertas personas ajenas á la Compañía que á pretexto de allanar dificultades les exigen dinero.

Octubre 22, 1886.

## La Palma de Cádiz.

Los constantes sostenedores de la causa del partido liberal conservador solo tienen un sentimiento para juzgar de los hombres y de las cosas y de las tendencias políticas de sus adversarios. Eco fiel de estos pensamientos son las siguientes razones de difícil, ó por mejor decir, de satisfactoria ó victoriosa contradicción por nuestros adversarios.

Los periódicos que aun estando el partido liberal conservador en la oposición dirigen á él todos sus tiros, han salido esta mañana haciendo los comentarios mas peregrinos del discurso, como ellos dicen pronunciado ayer por el señor Cánovas en la reunion de los ortodoxos celebrada en el Senado.

Indudablemente, siempre que habla nuestro ilustre jefe, sus adversarios políticos creen que sus palabras van encaminadas á derribar al gobierno ó á demostrar las escasas fuerzas con que cuenta el partido conservador. Y no es así, como pueden ver los que le censuran, en sus palabras de ayer.

¿Es demostrar cobardía, decir como dijo el Sr. Cánovas que el principio de autoridad no está tan fuerte y tan sólidamente cimentado como la gravedad de las circunstancias demanda?

¿Quiere decir miedo, el suponer que la conspiración no era de hoy sino de muy atrás sin que durante el mando del partido conservador la asociación militar republicana lograra despertar alarmas ni promover insurrecciones del género de la del 19 de Setiembre?

¿Puede suponerse siquiera que el Sr. Cánovas pretenda derribar al gabinete actual, cuando ayer declaró que esa misma recrudescencia de los trabajos revolucionarios impone al partido conservador la obligación de no contribuir á debilitar á los que tienen sobre sí la responsabilidad del poder, sino que por el contrario debe prestar su concurso mas leal para la defensa de las instituciones?

El partido liberal conservador, sépanlo nuestros adversarios, si bien condena de la manera mas resuelta el sistema adoptado por el gobierno enfrente del motin de S. Gil, está á su lado, sin embargo, para la defensa de la dinastía representada por la desconsolada

y angusta viuda del malogrado Rey D. Alfonso XII.

En Jerez ha empezado á verse la causa de Arcos por supuestos delitos electorales. Veinte y dos son los acusados. El Sr. Luqué es el acusador privado y nuestro estimadísimo amigo el Sr. Camacho el defensor. El jueves empezó la vista. Se tomó declaración á los procesados y se oyeron á varios testigos.

Ayer ha continuado la vista de la causa pública llamada de la Aduana. El Sr. Teniente fiscal Estrada en un escrito ha modificado sus conclusiones. Pide la absolución libre para los cinco procesados Sres. Serrano, Montero, Castellote, Suarez y Vergara, y para los Sres. Anmada y Vallejo, que cobraran los documentos falsificados, la pena temporal de meses de prisión por cada uno de los actos y el reintegro de las cantidades que no hayan sido devueltas.

El abogado Sr. Victorino sostiene sus conclusiones.

Seguidamente el Sr. D. Angel Estrada, en un discurso que duró desde la una menos cinco á las cinco menos cuarto, con una suspensión de quince minutos ha explicado los razonamientos para justificar su petición.

Sin entrar en el fondo de la cuestión, cumpliendo con un sagrado deber, podemos decir que el señor Estrada ha demostrado grandes estudios de la causa y de la legislación administrativa, ha explicado con fácil y clara palabra sus juicios y ha hecho patente su perspicaz ingenio como orador forense.

La sesion ha sido suspensa. Hoy hablará el Sr. Victorio. Hay gran expectacion por oír su informe.

Una comision del Circulo Mercantil ha visitado al señor ministro de la Gobernacion con objeto de pedirle que sea presentada y discutida en la próxima legislatura la ley de espropiacion forzosa.

El ministro manifestó á los comisionados que estaba dispuesto á que dicha ley fuera discutida lo antes posible, aunque nada podia hacer sin ponerse antes de acuerdo con su compañero el ministro de Fomento.

## GUBA.

En los periódicos que se han recibido por la vía de los Estados Unidos hallamos las siguientes noticias:

En Santiago de Cuba se encuentra el representante de varias empresas mineras de los Estados Unidos, con objeto de adquirir ó arrendar algunas minas de manganeso, cobre y otros minerales de que es tan rica aquella provincia. — Leemos en el *Diario de Cárdenas* del 20:

«Los malhechores que componen la partida que se presentó la noche del 14 por Corral Falso en

número de 15, armados y montados, están bajo el mando de un tal Maravilla.

Se dirigieron á la casa del moreno Nicolás, sita en el barrio del Platanal, en aquel término, sacaronle fuera y le destrozaron barbaramente á machetazos, á extremo tal, que la cabeza quedó casi separada del tronco.

El cadáver del infeliz moreno, persona honradísima y de edad avanzada (sesenta años), fué encontrado á unos 70 metros de distancia de su morada.

Antes de cometer los desalmados crimen tan horrible, robaron las casas de los vecinos D. Domingo Cordero y D. Antonio Luis, llevándole al primero 30 onzas de oro, varias elhajas y alguna ropa, y al segundo 400 pesos en metálico, 30 en billetes y ropa.

Después de esos vandálicos actos la partida se disolvió en pequeños grupos, tomando la dirección de Jovellano y Cervantes. Fuerzas de la Guardia civil y caballería del ejército persiguen con toda actividad á los malhechores.»

En *El Departamento* de San Fernando leemos:

«Lo del día.—Continuamos sin saber de una manera oficial la cantidad de no haberse permitido trabajar en el Arsenal á amaestranza, sin embargo los informes que hemos podido adquirir confirman la creencia que dejamos expuesta en otro lugar referente á que en San Fernando no hay motivos para suponer que pueda alterarse el orden público.

Parece que á Sevilla han llegado denuncias falsas por supuesto de que aquí iba á suceder algo traduciéndose ese algo por una sorpresa á la Carraca no sabemos por qué nes ni por cuántos.

Dícese que el capitán general de Andalucía por conducto del gobernador militar de Cádiz comunicó la noticia al capitán general del Departamento y de aquí que por si acaso éste determinó suspender hoy los trabajos y redoblar la vigilancia en aquel establecimiento.

En tanto aquí la gente sigue tranquila ni remotamente se sospecha de que alguien conspire y deseando que concluya este estado de cosas.

No podemos asegurar si la huelga forzosa continuará mañana también. Eso consistirá seguramente en las noticias que vayan viniendo. Tampoco hemos podido confirmar que á la maestranza se le abone el jornal de hoy como se ha dicho.

Total que no se sabe nada ni ocurre de particular nada que valga la pena de alarmarse.

En efecto el público entendiéndose lo así no se ha alarmado sino durante las primeras horas de la mañana.

Deseamos que esto concluya y que la tranquilidad vuelva hasta los últimos mas pusilánimes.»

Una carta del Sr. D. Gaspar Nuñez de Arce al *Diario de Barcelona*:

«El Sr. D. Gaspar Nuñez de Arce nos ha remitido desde Madrid la carta que publicamos á continuación a pesar del tono con que se halla escrita su última parte y en prueba de nuestra imparcialidad.

No podemos, empero, dejar de consignar que toda la prensa de Barcelona insertó telegramas que en el fondo venían á decir lo mismo y

que concordaban acerca del deplorable efecto que había producido el discurso que el distinguido poeta y literato leyó en el Ateneo de Madrid. Estos telegramas procedían de distintas agencias, que los habían espedito inmediatamente después de la lectura, haciéndose eco sin duda de la impresion á que hemos hecho referencia, causada por los vivos ataques y acusaciones que el señor Nuñez de Arce dirige á Cataluña y á los catalanes.

Desafío al Sr. Nuñez de Arce á que se publique su discurso para que se vea la verdad de cuanto afirma en su carta, y se aprecie bien el sentido y el alcance de sus párrafos. Con los principales lo hemos hecho ya en el *Diario*, tomándolos de uno de los periódicos de la corte, afecto al Sr. Nuñez de Arce, y por lo que toca al discurso, en su totalidad, fué leído en la sesion que al intento celebró el *Centre Catalá*, sin que ni la lectura de los párrafos copiosos ni la del discurso íntegro, produjesen el efecto que deberían producir según el Sr. Nuñez de Arce, antes por lo contrario, viéndose confirmada en ellos la intencion agresiva en contra de las provincias que defienden sus instituciones seculares.

En Madrid mismo, periódicos de distintos matices políticos han apreciado de un modo parecido al juicio que ha merecido en Barcelona, en el resto de Cataluña y en varios puntos del Norte, el fondo del discurso del Sr. Nuñez de Arce, haciendo notar algunos la inoportunidad y gravedad de las apreciaciones que contiene y á las cuales dá mas fuerza la energía de expresion propia del autor y que se vé también en su carta, la cual dice así:

Señor director del *Diario de Barcelona*:

Muy señor mio y de mi consideracion mas distinguida: Ha llegado á mi noticia que por telegramas remitidos de Madrid con intencion malévola, en los cuales se decía insidiosamente que yo había insultado en mi discurso del Ateneo á Cataluña y á sus dignos representantes, se ha levantado en Barcelona un clamoreo contra mí tan injusto como exagerado. Basta leer mi discurso, con ánimo sereno y desapasionado, para convencerse de la sinrazon con que me atribuyen conceptos que no he expresado, y que estarían en manifiesta contradicción con lo que he creído y pensado siempre de Cataluña. Perdona V. si en propia defensa pido hospitalidad en su apreciable periódico para restablecer la verdad de mis opiniones, injustamente desfiguradas.

Es inexacto que yo haya insultado á Cataluña, ni ofendido á sus representantes, ni menospreciado su lengua, ni desconocido los méritos de su literatura, ni denigrado su industria, ni censurado la defensa que ha hecho de sus intereses fabriles, ni levantado la bandera de una centralizacion absurda, ni planteado CUESTION ALGUNA, que antes no se hubiese suscitado en formas duras y agresivas, muy diferentes por cierto de las que yo empleo, por el *particularismo* catalán. He condenado exageraciones de un movimiento que á V. mismo le han parecido esenciales; pero lo he hecho en términos comedidos, sin odio que no abrigó, sin ira que nunca me ha cegado y siguiendo las inspiraciones de una conciencia honrada, que puede equivocarse, pero que jamás ha procedido pormóviles que no se inspiren en un profundo sentimiento de equidad y justicia. Los que sostengan lo contrario, ó no me han leído ó me calumnian, y como no me duelen prendas, desafío á los que afirman falsedades como las que he desmentido, á que publiquen íntegro mi discurso para convencer á las gentes de mi estravio ó de que ellos han falta-

do descaradamente á la verdad. ¿A que no le publican? Pues si no lo hacen, de antemano llamo *calumnias* á los que esgrimen contra mí armas de tan mala ley y acuden, no para combatirme sino para moéstrarme, á medios tan reprochados.

Concluyo diciendo á los que en nombre de colectividades anónimas ó en el suyo propio, me han dirigido telegramas indignos y cartas soeces, revelando con su proceder que no son liberales amigos de la discusion, ni verdaderos catalanes, ni siquiera personas decentes, que por mucho que empinen su soberbia y por mas que procure yo bajar mi desprecio, es imposible que ni una ni otro se hallen en su camino.

Invoco la imparcialidad de usted si no fuera bastante nuestra amistad antigua, para que inserte en su apreciable periódico esta carta, que dando á por sí altamente agradecido un afectísimo A. y S. Q. S. M. B. — Gaspar Nuñez de Arce. 13 de Noviembre de 1886.

Dice un colega de Madrid:

«A las dos de la tarde se han reunido en casa del general Lopez Dominguez los izquierdistas. Como habían visto nuestros lectores, del programa de conducta adoptado ayer por los conservadores y de los acuerdos de los coalicionistas, se desprende lógicamente que la oposicion sistemática y puramente personal tal vez, que tendrá el Sr. Sagasta durante el debate político, será la de ese tercer partido en ciernes, constituido por elementos descontentos de la situacion, por los zurdos y por los heterodoxos del Sr. Romero Robledo.

El debate político está acordado que lo inicie en el Senado el señor Botella, romerista. Quieren llevar el combate á la alta Cámara los romeristas é izquierdistas, porque esperan que allí quebranten profusamente al Gabinete del Sr. Sagasta las declaraciones de los señores general Salamanca y Camacho, pues se dice que éstos estarán durísimos contra el presidente del Consejo de ministros.

En el Congreso romperá los fuegos el romerista Sr. Puga. Los romeristas é izquierdistas esperan también por este lado mucho de los desprendimientos que ocasionen en la discusion la actitud y las declaraciones del famoso D. Pio Gnyón y del marqués de la Vega de Armijo.

Mañana leerá en el Senado el ministro de Gracia y Justicia sus proyectos sobre el Jurado, Código penal y ley de Enjuiciamiento. Se cree fundadamente que no presentará el Código civil por las justas resistencias de la Santa Sede.»

La direccion general de Beneficencia y Sanidad ha declarado sujeción las procedencias de la ciudad de Rosario (República Argentina), que se hayan hecho á la mar después del 8 del actual, por haberse presentado el cólera en dicho punto.

En la actualidad se hallan en vigor las siguientes resoluciones sanitarias:

Cuarentenas de rigor.—Europa.—Venecia (Italia).—Cólera.—Orden de 15 de Marzo del corriente año.

Golfo de Venecia y distrito de Brindisi (Italia).—Cólera.—Orden de 19 de Abril último.

Provincia de Lecco (Italia).—Cólera.—Orden de 28 de Abril de este año.

Golfo de Trieste y Quarnero (Austria).—Cólera.—Orden de 10 de Julio último.

Provincia de Ferrara (Italia).—Cólera.—Orden de 5 de Agosto último.

Provincia de Nápoles (Italia).—Cólera.—Orden de 10 de Setiembre del corriente año.

Puerto del Danubio (Italia).—Cólera.—Orden de 24 de Setiembre último. Golfo de Cagliari (Italia).—Cólera.—Orden de 27 de Setiembre del corriente año. Golfo de Génova (Italia).—Cólera.—Orden de 6 de Noviembre último. Golfo de Spezia (Italia).—Cólera.—Orden de 10 de Noviembre del corriente año. Asia.—Imperio de la China (menor). Emu, declarado limpio en 16 de Abril de este año.—Cólera.—Orden de 21 de Setiembre del año 1883. Indostan.—Cólera.—Orden de 21 de Abril de 1884. Golfo pérsico.—Peste levantina.—Orden de 14 de Mayo del año 1884. Mindanao, Filipinas (España).—Cólera.—Orden de 20 de Mayo de 1884. Saigon, Conchinchina (Francia).—Cólera.—Orden de 28 de Mayo de 1884. América.—Venezuela y Estados Unidos de Colombia.—Fiebre amarilla.—Orden de 20 de Febrero de 1880.—Menos Guiría, declarado limpio en 3 de Julio de este año. Uruguayana (Brasil).—Cólera.—Orden de 23 de Junio de 1881. Rio Janeiro (Brasil).—Fiebre amarilla.—Orden de 8 de Abril de 1885. Golfo de Honduras.—Fiebre amarilla.—Orden de 3 de Noviembre de 1886.

AUDIENCIA DE ALGECIRAS. (Continuación.)

Que la doña María escribió una carta para el que ella llama su hermano, el don Joaquín de Robledo, con cuya carta y don Agustín Manent, protegido de Robledo en el fracaso comercial ó quiebra que tuvo el Manent en esta ciudad, marcharon en carruaje a la dehesa del Valle, llegando al caserío donde residía el don Joaquín con doña Elena, a la precisa hora en que estaban comiendo.

Que leída la carta por D. Joaquín dispuso su inmediato regreso a esta ciudad, lo que se efectuó en compañía de doña Elena Carcedo, de la niña Joaquineta Robledo, del chiquillo (palabra testu) de doña Elena, el escribiente González, el Manent y el testigo.

Que regresaron a esta ciudad llegando a la casa del don Joaquín de Robledo mas de la media noche que abrió la puerta la D.ª María de Castro que fué increpada duramente por el Robledo, por su abandono, echándose aquella a llorar y subiendo al piso alto de la casa a buscar luz.

Que pasaron a la Sala despacho de Robledo, el declarante, González Elena, la niña Joaquineta y el D. Joaquín, quedándose Manent y Prieto en el patio y el alma de cri arriba.

Que ya en la sala, las personas requeridas únicamente, entregó D. Joaquín las llaves a la niña Joaquineta, la que abrió la primera puerta de madera de la caja sin inconveniente alguno, ordenó la combinación de la caja y abrió su puerta de hierro sin entorpecimiento ninguno también.

Que quedó descubierta la caja, en cuyo fondo había tres bultos grandes envueltos en periódicos, que contenían plata en cantidad de 50.000 reales al parecer.

Que descolgó la niña de dentro de la misma caja, una llavecita pequeña, y con ella abrió el cajón interior quedando al descubierto, casi lleno el cajón de paquetes perfectamente alineados que contenían monedas de a 5 duros; que el D. Joaquín le dijo al testigo que le fuera dando todo el dinero a doña Elena, lo que hizo en tres ó cuatro veces, echándose en el delantal de hule que tenía puesto la doña Elena, que hizo tres ó cuatro viajes trasladando el dinero a la habitación contigua, que a pesar de todo, y haber sacado de la caja dicho dinero, el D. Joaquín de Robledo dijo que había sido robado, y entonces en las formas que él acostumbra usando al patio, les obligó al González y al declarante, y posteriormente al Manent, a decir y asegurar cuando declarase, que no había nada en caja.

Que González salió a buscar la policía y a su regreso diciendo que no había podido encontrar al ins-

pector, salió el declarante regresando al poco rato con él:

Que a la mañana siguiente lo llevó don Joaquín al despacho y con un trozo de cera, a su presencia reblandecida, la puso sobre la cerradura de la primera puerta de la caja, diciéndole que así Paco había obtenido al molde de la primera llave:

Que estuvo haciendo combinaciones con los pastillos de la segunda puerta, y habiendo tomado uno de los formones de las herramientas de su hijo, lo introdujo entre la tapa del cajoncillo y el cajón, y haciendo palanca hizo caer la tapa, sacando así dicho cajón y quedando las señales, que después fueron observadas por el juzgado, quedando cada vez mas marcadas por haberse repetido aquella operación otras veces, una a presencia de Capitán de la Guardia Civil por el mismo declarante, lo cual que aquél le comprendió diciendo es que hacían mal, pues que de aquel modo desorientaban la acción de la justicia.

Sesto resultando. Que don José González Rouda, escribiente de don Joaquín Robledo Antezana otro de los testigos presentes que en declaración primera folio 62 vto, había confirmado en todas sus partes la denuncia que él mismo había escrito a los dos de la madrugada dictándose el Antezana, negó en su declaración del folio 710 la versión de dicha denuncia, refiriendo los hechos relativos a la apertura de la caja como Osaty, en declaración que acaba de espuesarse con la variante de que apesar de la existencia de dinero que a primera vista apareció en paquetes de oro, con el rótulo de 5 000 reales y tambien unos cuantos paquetes en plata, Robledo Antezana siempre aseguró que faltaba dinero, por lo cual mandó al testigo avisar a la policía, y cuando volvió, ya sería media hora después, ya estaba vacía la caja y entonces rogó al declarante a Rodríguez Sánchez a Manent y demás circunstancias que cuando declarasen en la causa que había de formarse dijera que la caja se había encontrado vacía para evitar la contradicción que resultaba de que habiendo robo se encontrase tan respetable cantidad todavía en caja.

(Continuará.)

FABRICAS DE MIOPESES.

E. Dr. Pando y Valle ha publicado un estudio muy curioso sobre la miopía llamando la atención sobre una particularidad que demuestra que el régimen escolar se debe frecuentemente de la miopía, y es que la proporción de los miopes en los colegios aumenta progresivamente con el número de años que pasan en ellos los alumnos; cuanto mas elevada es la clase mas considerable es el número de miopes, y en la clase mas superior es tres veces mayor que en la primera. Cohn ha probado que hay gran diferencia en las diversas especies de escuelas con relación a la producción de la miopía. De 106 alumnos ha encontrado: 14 miopes en las escuelas de los pueblos; 67 en las escuelas elementales de las ciudades; 77 en las superiores de niñas; 196 en las superiores de comercio; 262 en los colegios y 60 en los establecimientos universitarios. Nicati y Dor ha publicado iguales estadísticas que confirman la exactitud de la anterior, haciendo exclamar a Foussagrives que las escuelas son fábricas de miopes.

La pequeñez de los locales, su alumbrado imperfecto ó insuficiente, la exageración del trabajo escolar y la mala disposición de los bancos y de las mesas; contribuyen a producir este lamentable resultado, no estando tambien exentas de toda culpa las condiciones de la escritura y la tipografía escolar. En lo que se refiere al alumbrado natural, en cuanto sea posible, debe ser bilateral; y si la condicion de los locales lo permite, el alumbrado por alto ofrece la mayor suma de ventajas, pues reparte mejor luz, y evita esas proyecciones de sombras que obligan a los niños a tomar actitudes fatigosas para sus ejercicios de lectura ó dibujo.

Para el alumbrado artificial, los mecheros de gas bien instalados y con bombas que templen la luz, dándoles rayos amarillos que le faltan, realizan todas las condiciones necesarias.

No menos interesante que la clase de luz, es su cantidad, pues el trabajo en un local incompletamente alumbrado, es, con el tiempo una causa de miopía. Trelat estima que en una clase ó sala de estudio, la superficie de cristales para el alumbrado natural debe ser la sexta parte de la superficie total del suelo, y que no debe bajar nunca de la cuarta; Otras dos condiciones, que tienden a los mismos inconvenientes del alumbrado insuficiente de los locales, son el color poco negro de la tinta que se emplea en las escuelas, y el uso de libros impresos en caracteres muy diminutos. Favale aconseja el papel amarillento como ventajoso para la conservación de la vista, práctica que en Rusia se ha hecho obligatoria a los impresores de obras destinadas a las escuelas. La tinta demasiado clara obliga al niño a aproximarse demasiado al cuaderno, y acorta su vista, lo mismo que las impresiones con caracteres demasiado menudas. El autor citado dice que no debían admitirse como libros escolares mas que los que tuvieran como máximo seis ó siete letras por centímetro, y de líneas cortas. Por último, los bancos ó mesas de escuela mal dispuestos y no adaptados a la talla de los niños, y los trabajos de costura muy delicados en las niñas, son otra causa poderosa para la miopía, que conviene tener muy en cuenta, teniendo presente tambien que en las últimas la miopía no es sólo una imperfección sensorial, sino una desgracia física, que las madres deben a todo trance evitar.

EL ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION.

Obra es la que lleva el título con que encabezamos estas líneas que demuestra hasta la sociedad que no es posible encontrarla superior en el extranjero, que no es posible ir mas allá en las bellas artes. Excelente papel: magníficos caracteres: confección esmerada: inmejorables trabajos litográficos: perfectos grabados y otros detalles que sería prolijo enumerar, ha en esta obra un objeto de lujo, al par que necesario, de exquisito valor.

Han colaborado en este Almanaque todas las eminencias que en literatura posee España, así como los mejores grabadores.

Entre los infinitos trabajos literarios que contiene véase un magnífico artículo de eminente tribuno gaditano D. Emilio Castelar, titulado La Blanca Luna y una delicada poesía, denominada Recuerdo, debida a D. Eduardo Sanchez de Castilla, también gaditano, que, cual Frankin, de modesto, aunque hábil cajista, ha sabido conquistarse un puesto honroso en la república de las letras.

Consta este Almanaque de 143 páginas, 29 trabajos literarios y mas de 44 grabados, y es un libro que puede figurar dignamente en la Biblioteca mas escogida y rica.

UNOS VERSOS DE VICTOR HUGO.

Alfonso Karr cuenta en el *Moniteur Universel* que un día en casa de Victor Hugo se jugaba a piés forzados y alguien propuso los siguientes:

Songe. Pied. Plonge. Estropié.

Victor Hugo hizo en seguida estos cuatro versos dedicándolos a una bellísima joven que estaba presente:

Si Poek, le main qu'on voit en songe Osait jamais metre son pied Dans le soulier ou ton pied blanc seplonge. Il en serait estropié.

No bien habia acabado de recitarlos Victor Hugo, cuando todas las miradas buscaron los piés de la joven, aunque inútilmente, porque los tuvo ocultos toda la noche, y desde entonces toda su vida.

Dios la había dado un rostro precioso y unos piés descomunales y falsos.

Así es que la favorecida con la dedicatoria de Victor Hugo no pensó nunca sus versos al poeta.

Correo general.

Madrid 18 de Noviembre.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Los reyes decretos que publicamos anoche.

Gobernacion.—Real decreto confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Caragente decretada por el gobernador civil de la provincia de Valencia.

A las dos y media se abrió la sesión del Congreso presentándose los ministros vestidos de uniforme en el banco azul.

El Sr. Sagasta hizo espontánea declaración sobre la crisis última en el momento en que cerramos la edición de provincias.

El consejo de ministros verificado anoche terminó a las ocho y media. No anduvimos desacertados al votar en nuestra edición de anoche los asuntos que debían ser tratados en dicha reunión. En ella quedó aprobada la ponencia del ministro de Ultramar sobre la cuestión de la Transatlántica si bien con algunas variantes que no afectan a la esencia del proyecto de convenio aceptado tambien en principio por la importante compañía que preside el marqués de Comillas.

Parece que el juzgado de guardia instruye diligencias en esclarecimiento de un choque ocurrido ayer de madrugada en la calle de Atocha entre el ayudante de un general y un guardia municipal.

Se dijo ayer que el gobierno francés ha mandado internar a algunos revolucionarios que proyectaban celebrar una reunión en Bayona.

Parece que están muy adelantadas las gestiones entre el gobierno y la Compañía Transatlántica. El gobierno acepta en principio las líneas de Africa Filipinas Antillas españolas Buenos Aires y Golfo Mejicano. En lo que aun había anteanoche bastantes dificultades era en la creación del servicio de las sublíneas como la de China y otras.

Procedente de Aranjuez entró ayer en Madrid el regimiento caballería lanceros de Montesa.

El sábado a las dos de la tarde será recibido por S. M. la reina el doctor Arce ministro de Bolivia en esta corte.

S. M. la reina regente ha firmado ayer un decreto del ministerio de la Guerra reorganizando el Depósito de la Guerra.

Durante el día 16 permanecieron en el puerto de Alicante efectuando las operaciones de carga y descarga 28 buques de vapor de gran porte.

Este gran movimiento tiene de enhorabuena a las clases jornaleras de aquella ciudad.

Hoy llevará el ministro de la Guerra a la firma de S. M. la reina regente, los decretos concediendo autorización al ministro para presentar a las Cortes los proyectos de ley referentes a la división territorial y al retiro de los jefes y oficiales.

Tambien presentará a la firma de S. M. el general Sr. Castillo probablemente un decreto por el que se aumenta el personal de todas las escalas de jefes y oficiales del cuerpo de Sanidad Militar.

Otra versión sobre el desfaleo hecho en la caja de la comandancia de ingenieros de esta corte.

Dice anoche un colega: «No es cierto que en la caja faltan los documentos de confrontación; dentro de ella se ha encontrado un inventario como pletismo. Si falta el metlico en cambio hay una relación de deudores justificada con documentos excepto la partida de un don N. N. N. del que el Sr. Caruncho dice: que por el alto cargo que desempeña en la milicia no se cree obligado a revelar su nombre pues confia en que sabrá reponer la cuantiosa cantidad que declara haberle dado.

El cajero no se ha llevado ni un solo céntimo y si ha dejado 4 500 duros de los que podía haber dispuesto.

Resulta pues no un desfaleo sino un abuso de los fondos confiados a su custodia y un abuso de los deudores que han dejado en la estacada al que se comprometió por favorecerlos.»

Castellón, 17 (12:40 tarde.) Según parte que se acaba de recibir del jefe de la guardia civil de Vider, el día 13 fué asesinada a golpes de hacha que recibió en la cabeza, la vecina de Benafar, Antonia Julian Castelló, creyéndose que su hijo Miguel Isente Julian fuera el presunto asesino, habiéndole preso y llevado a los tribunales.

Barcelona, 17 (10:50 m.) Ha desaparecido el peli ó de muerte que amenazaba la vida del director del *Diario de Barcelona* Sr. Mañé y Flaquer.

Al no sobrevenir alguna complicación, se le considera salvado.

Pamplona 17.

Esta mañana se ha cometido en esta capital un doble crimen. El vecino Juan Campos ha herido gravemente a su esposa y creyéndola muerta se ha suicidado.

Alicante 17 (8 noche.) En Orihuela ha sido sorprendida una partida de juego en el nuevo café de momento. Los jugadores en número de diez fueron puestos a disposición de los tribunales.

Viena 17. Vuélvese a hablar aquí de la posibilidad de establecer en Bulgaria la forma de gobierno republicana. La *Gaceta Universal Vienesa*, comentando este rumor, considera improbable la creación de la república en Bulgaria, a pesar de haber demostrado la regencia la mayor cordura y mas tacto político que muchos presidentes de grandes países civilizados occidentales. No se puede negar—añade—que esta forma de gobierno es la mas lógica, después de haber quebrantado la misma Rusia la autoridad del príncipe monárquico desprestigiando a todos los candidatos propuestos.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1133. Balduino V, de cinco años de edad, es ungido solemnemente rey de Jerusalén.

1610. Toman los españoles a los moros la fortaleza de Larache.

1815. Tratado de París.

Observaciones.—Hé aquí las del día de ayer, hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, número 18:)

Temperatura a las siete de la mañana. . . . . 12° centigrado. Temperatura a la una de la tarde . . . . . 16° » Temperatura mas baja durante la noche . . . . . 11° » Altura barométrica mediana . . . . . 768 m/m.

Café Suizo.—Sociedad de Quinteto, dirigida por el profesor don Luciano Aguirre, PROGRAMA.

- 1.ª Pasa-calle.—J. Jimenez. 2.ª Poika de concierto.—L. Chü 3.ª Overtura, Poeta y aldeano.—Snppé. 4.ª Cecilia, mazurka.—J. Rueda. 5.ª Fantasia de flauta.—Donizetti. 6.ª Tanda de waises, See-Sas.—Cromwe.

El concierto empezará a las siete y media de la noche.

Navegacion.—El vapor *Isla de Mindanao* de la Compañía Transatlántica, salió de Vigo para este puerto el jueves 15 del corriente.

El vapor *Ciudad de Cádiz*, de la misma Compañía, llegó a Barcelona el mismo día.

Distribucion benéfica.—Uno de estos días las Juntas de beneficencia domiciliarias, con los señores de alcalde y médicos respectivos, comenzarán a distribuir entre las familias necesitadas los cien cobertores y prendas de cama que se adquirieron con las 1.000 pesetas consignadas al efecto.

Ingresos.—En las arcas provinciales han ingresado ayer por corriente el Ayuntamiento de Rota pesetas 2.103,43; el de Cádiz 10.000 el de Algeciras 5.000; y el de Trebujena 1.000

La Escuela Normal de maestros ha ingresado por concepto de derechos de matrículas 1.070 pesetas y la de maestras 1.320.

Señas.—En breve se publicará un estado comprensivo de la nueva distribución dada a los médicos de Beneficencia domiciliarios de éstos y farmacias en que reciben avisos y calles que corresponde a cada uno en los barrios de San Lorenzo y Merced.

Feria de Navidad.—Ayer se ha reunido la comisión municipal de festejos para tratar de todo lo concerniente a la instalación de la próxima.

Parece que en el seno de la comisión se ha emitido la idea de colocar los puestos en un sitio mas apropiado que la plaza de Topete.

Aprensiones.—Se han verificado en la comandancia de Algeciras la de 25 kilos de tabaco en dos bultos por el carabnero de caballería Tomás Rebollo y otro de su clase.

En la de Cádiz la de 10 kilos de polvo de tabaco, 4500 idem y cigarrillos, dos cedezos, una criba, dos zarandas, una mesa de elaborar cigarrillos puros, una prensa para empaquetar tabaco y un reo por el cargento primero Juan Herrera. Eftas, un cabo primero y tres carabineros.

En la Casería.—Sobre la sala pública en S. Fernando dice El Departamento.

De los enfermos que procedentes del Pso de Barabá fueron a la Casería, falleció ayer una anciana de 70 años.

Los otros dos enfermos están algo mejor.

No ha habido desde anteayer nuevos casos, y de esperar es que, una vez eliminados, el mal ha terminado por completo.

Continúan perfectamente asistidos y alimentados hasta el extremo de poder asegurarse que en su vida han vivido mejor aquellos infelices.

Osaría.—Leemos en La Andalucía: «Han salido de Córdoba con dirección al coto denominado «La Tejera» que lleva en arrendamiento Rafael Molina «Lagartijo» gran número de aficionados de Sevilla, Cádiz y de aquella capital proponiéndose verificar una batida a las numerosas reses que pueblan por aquellos agrestes y pintorescos sitios de la sierra.»

Despido.—De El Manifesto: «Han sido despedidos de los trabajos de fortificación emprendidos en los cuarteles y murallas de Puerta de Tierra gran número de obreros.

El presente invierno ofrece a estos pobres trabajadores un cariz nada halagüeño pues estando afectos los 100.000 duros desfalcados en la Dirección general de Ingenieros al capítulo de construcción de cuarteles, reparación de fortalezas etc., es de temer se paralicen las obras totalmente.»

Obispos in partibus spintualibus.—Contra los ardidés de ingenios aviesos escribe con mucha razón nuestro estimado colega El Español de Sevilla:

«Vuelven los periódicos de Madrid y algunos de la localidad a traer y llevar el nombre de algunos sacerdotes, conocidos de esta ciudad, para los Obispos vacantes. El juego ya tan insistente es tan necio y conocido como poco caritativo y contraproducente el efecto que indudablemente se proponen sus autores que no parece ser otro que el de inutilizar y poner en ridículo a personas serias y bien reputadas en la ciudad.»

SALUD Á TODOS, vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Árabeiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decles, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin dadas alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padeció casi mas — De Chassel, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago, que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día durante 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropepsia y estreñimiento. Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escosos de la juventud.

Es onatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Cádiz: Señora vinda de Luque y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señores Tepeda,

Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, en casa de los mejores boticarios y farmacia.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

Santo Domingo.—Enero 25 de 1880.—Señor Dr. B. Goussard, Santo Domingo. Muy señor mio: Para los fines que puedan convenirme me apresuro hoy a manifestarle mi sincera gratitud por la asombrosa curación realizada en mí, merced a sus bondadosos consejos.

Hallábame sufriendo de una tisis pulmonar que ya me había llevado al último extremo; es decir al caso en que ya desahuciado por los facultativos tuve que apelar a los últimos auxilios de la religión. En ese crítico estado, fué que por consejos de Vd. tome el Pastoral de Anaabuta junto con el aceite de Hígado de Bacalao preparado por los Sres. Lanman y Kemp, y después de algunos meses de uso constante de estos dos admirables remedios, e mal habia ya desaparecido radicalmente hallándome hoy en el goce de la mas perfecta salud.—Soy de Vd. Atento servidor.

J. M. Prat. 67

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

Dirección del Hospital de Marina del Ferrol.—Sres Scott y Bowne.—19 Noviembre 1885.

Muy Sres. mios: Tengo el gusto de noticiar a Vds. que en este hospital se ha empleado la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos, habiendo producido excelentes resultados en todas las enfermedades de naturaleza escrofulosa, en las largas convalecencias y en os casos en que necesita un poderoso reconstituyente. Con este motivo se ofrecio a sus órdenes atento s El Director Dr. Juan Acosta.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: «Union des Fabricants pour la repression de la Contrefaçon», se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de París.

Jarabe Pagliano.

DECLARACION. La casa Girolamo Pagliano, establecida en Florencia en 1838 por el difunto Prof. Girolamo Pagliano, padre de los infrascritos é inventor del depurativo que lleva su nombre, ahora todavía en Florencia, 12, Via Fandolfini, no tiene sucursales en ninguna parte.

Ernesto Pagliano, que falleció en Nápoles el 18 de Abril de 1885, no era, como se jactaba, el sucesor de nuestro lastimado padre: jamás ha conocido e secreto del jarabe; tanto menos los que continúan bajo su nombre en Nápoles.

Alberto Pagliano, difunto, G. (Giuseppe) no tiene ninguna relacion con nuestra familia y no debe interpretarse Difunto Girolamo, como querian hacerlo creer.

Otro Pagliano (Giovanni) ha vendido su nombre á un especulador que se suscribe G. Pagliano y fabrica cualquier Jarabe. El tampoco tiene relacion con nosotros.

Se servirá el público desconfiar de los opusculos que un tal Queteau ha publicado bajo el nombre de Girolamo Pagliano á motivo de dar crédito á un depósito de falsificación en París, 32, rue Saint Paul.

Cou protestar desde ahora contra ese abuso del nombre de una casa honradamente conocida desde medio siglo y reservándose el derecho de acudir á los tribunales, los infrascritos repiten que no tienen ningun depósito y agente ó representante en España.

Y en fin, para encontrar el verdadero Jarabe Pagliano inventado por el difunto Prof. Girolamo Pagliano es preciso dirigir cartas y vales á

Enrico & Pietro Pagliano del difunto Pagliano Girolamo, 12, via Pandolfini, Florencia

Exposicion Marítima Internacional del Havre.—Los expositos es que deseen adquirir datos acerca de ese próximo certámen de la inteligencia y de la industria pueden dirigirse á la calle Isabel la Católica, número 2, á don José Verdugo, que es la persona encargada en esta provincia de la remision de productos á la expresada Exposicion, y la que satisfará dudas y allanará las dificultades que puedan presentarse para el objeto.

Almacen de aceite y Ultramarino de José María Molleda, Virreina, 8, Cádiz.

Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía. Frutas y semillas del Pais.

Embudidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y tiores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales

Doctor Rodriguez Piña.—Asamarina.—Los efectos producidos por este bálsamo en las quemaduras son admirables: no titubeamos en recomendarlo al público seguros de su buen éxito. Es convenientísimo su provision para poder hacer uso inmediato en casos inesperados.

Depósito: Farmacia Sacramento 58. (Esquinas de Porriño)

Venta.—La de una estanteria, mostrador y todos los utensilios para un almacen de comestibles.

Darán razon Aduana 22, esquina á la del «orroco.

Seccion religiosa.

Obisepado de Cádiz. SANTO DE HOY. San Félix de Valois, confesor y fundador.—Absolucion general en las iglesias de la Orden de la Santísima Trinidad.

SANTO DE MAÑANA. Dominica 23, despues de Pentecostés. La Presentacion de Nuestra Señora y San Estéban mártir.—Absolucion general en las iglesias de la Orden Tercera de San Francisco.

Liturgia. Oficio y misa de San Félix de Valois.—Rito doble color blanco.

Arzobispado de Sevilla. Lo mismo que en Cádiz.—En Toledo y su Arzobispado San Eugenio, primer arzobispo. San Benigno, obispo y confesor.—San Edmundo, rey y mártir.—San Agapito, mártir.—San Dário, obispo.

SANTO DE MAÑANA. Lo mismo que en Cádiz.—Los Santos Honorio, Eutiquio y Estéban, mártires de Jerez de la Frontera.—San Rufo y San Eliodoro, mártires.—San Gelasio, papa y confesor.—San Rufo, mártir.

Liturgia. Lo mismo que en Cádiz. CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas.

Se gana en San Antonio por Nuestra Señora del Patrocinio. Mañana en la misma iglesia. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misas cantadas. A las siete y media en el Cármen, Merced y Santo Domingo.

A las ocho en la Santa Iglesia Catedral en el altar de la Concepcion y en San Francisco.

A las nueve en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

Ultimas misas rezadas. A las doce en el Rosario, San Antonio, y San Lorenzo.

A las cinco de la tarde novena a Nuestra Señora del Patrocinio en San Antonio, predicando D Vicente Ros y Moreno.

En el Rosario, San Pablo y San Agustín mes de ánimas á las oraciones Ejercicios de San Ignacio de Loyola en la Santa Cueva. La plática sobre el Hijo pródigo por el señor don Eugenio MacGrohon.

Novena a San Serapio en la Merced. Novena de ánimas en San Lorenzo. Mañana a las siete y media misa y comunión en Cueva con motivo de los ejercicios.

Hoy a las oraciones Salve en las parroquias diocesanas y Castrense, Cármen, San Francisco, Merced, Santo Domingo, San Pablo, Pastora etc.

Almanaque.—NOVIEMBRE. (30 DIAS.)

Table with 7 columns: Day, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7. Rows: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ. Orden del 19 de Noviembre de 1886. —Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor coronel de Extremadura don José Vital y Donaire.

Parada, Extremadura Hospital y provisiones, cuarto capitán de Extremadura.

Vigilancia por la plaza, Extremadura. De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Manuel Fernandez.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL. RESES cortadas en la Casa de Matanza el dia 19 de Noviembre de 1886, y precios que tuvieron en el Mercado:

Table with 2 columns: Item, Price. Rows: 17 Carneros á 600 ptas. cént. con 41 kilos, 0 Toros, 8 Bueyes, 4 Vacas, 1 Novillo, 2 Uterros, 1 Erales, 3 Añeños, 3 Terneras, 12 Cerdos.

Suma total de kilos. 5,130 1/2. El alcalde. Cadáveres sepultados, 12.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximum, 250 pesetas. Mínimum, 1.

Seccion mercantil.

MERCADOS ANDALUCES. Sevilla 18 de Noviembre. Trigos . 45 á 47 Alverjones 33 á 34 Cebada . 23 á 25 Maiz . 33 á 34 Habas . 24 á 35 Altramuzos 23 á 26 Alpiste . 56 á 60 A. nuevo . 11 á 12 Garbanzos. 70 á 100 1/2 viejo . 00 á 00

Jerez 18 de Noviembre. Trigos . 40 á 46 Habas . 34 á 00 Cebada . 22 á 23 Maiz . 00 á 00 Garbanzos. 60 á 301 Alverjones 34 á 00 Alpiste . 50 á 54 Yeros . 00 á 00

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 6 y 42 y pónese á las 4 y 49. Sale la luna á las 00 y 00 de la n. Pónese á las 1 y 41 de la t.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz. El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Veracruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabelo, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

Ciudad de Cádiz,

capitan D. Adolfo Chaquert, saldrá el 30 de Noviembre. Vapores-correos a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.—Salidas mensuales.—El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Cádiz el 23 de Noviembre. Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

Mareas de hoy. Bajamar, 2 y 49 m. Pleamar, 9 y 14 m. Pleamar, 3 y 32 t. Bajamar, 9 y 53 n.

Buques entrados. De Algeciras cañonero español de guerra Tarife comandante Morande con 22 tripulantes. De Huelva cañonero español de guerra Cooodrilo comandante Barrera con 40 tripulantes. De Sevilla vapor Lafitte, capitan Escudero de tránsito.

Buques salidos. Para Málaga y Barcelona vapor Barambio capitan Piñole con carga general. Para Tánger vapor Manoubia capitan Coobot, con carga general. Para Hue va vapor Leander, capitan Wilano, con carga general. Para Burdeos y Copenhague vapor Vesuv, capitan Rohor con carga general.

Buques á la carga

LÍNEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico Leonora, su capitan don J. Alegría, saldrá de este puerto el sábado 20 de Noviembre. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Vapores de Meliton Gonzalez y Compañía. Para Vigo, Villagarcía, Go ruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español Asturias, su capitan D. Pablo García, saldrá el sábado 20 de Noviembre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino. Nota.—Admite carga á flete corrido para Bayonne y Burdeos con trasbordo en Gijon

Para Vigo, Villagarcía, Car ril, Goruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon y Santander. El vapor español José Perez, su capitan D. Serafin G. Señorans, saldrá el sábado 20 de Noviembre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Hamburgo. El vapor Gravina saldrá el lunes 22 de Noviembre. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, Don José Estéban Gomez.

Vapores de Meliton Gonzalez y Compañía. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español Covadonga, su capitan don M. Pola, saldrá el lunes 22 de Noviembre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, Don Ricardo de Sobrino.

Vapores de Vinuesa y G.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Garta-gena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella. El vapor español García de Vinuesa, su capitan don Francisco H. Rubio, saldrá el martes 23 de Noviembre, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

Vapores de Meliton Gonzalez y Compañía. Para Vigo, Villagarcía, Go ruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español Asturias, su capitan D. José R. Canal, saldrá el miércoles 24 de Noviembre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino. Nota.—Admite carga á flete corrido para Bayonne y Burdeos con trasbordo en Bilbao.

Vapores de Segovia Cuadra y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella. El vapor español San Fernando, su capitan D. José A. uchera, saldrá el viernes 26 de Noviembre, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Liverpool en derechura. El vapor Roelas saldrá el sábado 27 de Noviembre. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez. Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Gork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New York, Boston, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California.

VAPOR EMILIA;

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Hoy. 7 15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 12 de la idem.

MAÑANA. 10 de la mañana. 9 de la mañana. 1 30 de la idem. 12 30 de la tarde. Precios. Billeto de popa, pesetas. . . . 1 10 Idem proa . . . . . 0 70 Idem de cosarios . . . . . 0 55 Abonos de 10 billetes de popa . . . 11 25

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrall. Los constipados; las ronqueras; tós seca y húmeda, los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta. Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25

TELEGRAFIA DE FABRA

Madrid 19 a las 5 45 de la t, El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Senado importantes proyectos referentes a reformas en la ley provincial orgánica de Tribunales y en el Código penal. Continúa el debate político. Ha dimitido el presidente de la República del Uruguay. Austria se separa de Inglaterra en la cuestion de Oriente.

Cambios. Londres 45 dpt 47 45 París 4 dpt 497.

Bolsa de Madrid.—19 de Noviembre. 4 por 100 renta perpétua . . . 64 45 4 por 100 amortizable . . . 79 20 Obligaciones de Cuba. . . . . 95 80

Bolsa de Paris del día 19. 4 por 100 francés, 82 85 Exterior español, 64 00. Ceros de los ingleses 102 1/2 16

Recompensa de 16.600 fr. Seis Medallas de Oro.  
**QUINA-LAROCHE**  
 ELIXIR VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas. Agotar por vehiculos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados. Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas. Es en realidad preciosísimo para entonar el estómago y permite al organismo de luchar sin temor contra los agentes mórbidos de las epidemias. Paris, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.



**MELROSE**  
 RESTAURADOR  
 FAVORITO DEL ABUELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluqueras y Perfumerias. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Perfumerias de Rey, Rosario 10, y Duque de Tetuan, 20.

Agua, Polvos y Pasta **Dentifricos**  
 del **Docteur PIERRE**  
 de la Facultad de Medicina de PARIS  
 8, Place de l'Opera, PARIS  
 venta en todas las Droguerias y Perfumerias.

**HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS**  
**ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG**  
 Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.  
 Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.  
 Escribir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.  
 El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.  
**ADVERTENCIA.** - Exijase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

**JARABE de DIGITAL de LABÉLONYE**  
 Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.  
**GRAGEAS de GÉLIS y CONTÉ**  
 DE LACTATO DE HIERRO  
 Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.  
**ERGOTINA y GRAGEAS de ERGOTINA de BONJEAN**  
 (Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)  
 La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.  
 Depósito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboutir, nº 99, en Paris y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

**La Margarita en Loeches.**  
 Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente  
 Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundida la botella de la LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el publico la confunda con aquélla. En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el **Único gran diploma de honor** concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.  
 Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado quimico doctor D. Manuel Saenz, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al publico, la mas rica en sulfato sódico y magnésico que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen la misma proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, es-rofulosas y de la matriz, sífilis en ventera, as, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tose, rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se venden en todas las farmacias y droguerias, y en el Depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

**Perfumerias de Rey.**  
 DUQUE DE TETUAN, 20, y ROSARIO, 10.  
 En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes: Verdadera grasa para hacer crecer y detener la caída del cabello. Col-cream superior de flores de rosa á la glicerina para suavizar el cutis y dar frescura. Aceite de Quina para berrn-sear el cabello y darle flexibilidad. Vinagre aromático anti-epidémico, el mas reconocido como el mejor de los vnares para el tocador. -Glicerina refrescante para dar trasparencia y aterciopelado al cutis.  
 Elixir para la conservación de la dentadura, de los mejores especialistas de estos artículos. - Peines, batidores, cepillos de todas clases.

**EMULSION DE SCOTT**  
 DE Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO  
 CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
 Es tan agradable al paladar como la leche.  
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
 Cura la Tisis.  
 Cura la Anemia.  
 Cura la Debilidad General.  
 Cura la Escrófula.  
 Cura el Reumatismo.  
 Cura la Tos y Resfriados.  
 Cura el Raquitismo en los Niños.  
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

**PECTORAL DE ANACANITA**  
 Reconocido en todos paises como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de  
**Pulmonia, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.**  
 MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP,  
 puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerias.

**INYECCION RAQUIN**  
 AL COPAIBATO DE SOSA  
 No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas lentos.  
 Muy útil tambien como preservativo.  
 Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (Impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores.  
 SE VENDE EN FRASCOS CON O SIN JERINGUITA.  
**FUMOUZE-ALBESPEYRES**  
 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

**LAS Enfermedades Secretas**  
**BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES**  
 recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni, tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS e Inyeccion de KAVA**  
**DEL DOCTOR FOURNIER**  
 Exijase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: *Kava Fournier*, Paris, 22, Place de la Madeleine

Depósito en Cadiz, D. José Calatrigo, Torre 29.  
 Pedidos importantes á C. A. Saavedra, 38 rue Blanche, Paris.

**VICHY**  
 Administración: PARIS, 8, b<sup>a</sup> Montmartre  
**PASTILLAS DIGESTIVAS**  
 Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agorres y digestiones difíciles.  
**SALES DE VICHY para BAÑOS**  
 Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.  
 Para evitar las falsificaciones Exijir que todos estos productos lleven la marca de la Compañía.  
 Venden estos productos: En Cadiz: Don J. Calatrigo. Pedidos importantes á C. A. Saavedra, 38, rue Blanche, Paris.

**El Fénix,**  
 Compañía Francesa de Seguros.  
 Última cotización de sus acciones. Las del ramo Incendio de 1.000 fs. á 5:25 francos. Las del ramo Vida de 5 000 fs. á 16.500 francos.  
 Agente general en la provincia deádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

**MAQUINAS DE COSER**  
 DE JOSÉ ÁLVAREZ PADIN Y COMPAÑÍA.  
 SAN FRANCISCO NÚM. 21.—CÁDIZ.  
  
 Único depósito autorizado por la Compañía Seidel y Naumann para la venta en Cádiz y su provincia de las ya tan conocidas máquinas de coser sistema SINGER, perfeccionado, habiendo ganado en 1881, 82 y 83, los primeros premios. Toda máquina legítima de este depósito es garantizada por la Compañía Seidel y Naumann.  
 La mejor máquina á mano, rrv. . . 500  
 Con mesa para familia . . . 630  
 Mayor para industriales . . . 770  
 En las ventas al contado se hacen descuentos considerables. A plazos, 10 reales semanales.—San Francisco, 21, Cádiz.

**Ebanista.**  
 LUIS FERRANDIZ, establecido en esta localidad, Verónica, 21 á 23.—Ebanista perfeccionado en Paris, Londres y otras capitales, y premiado en varias Exposiciones. Estando al alcance de os trabajos con los conocimientos que hoy requiere este arte, ofrece á las personas que quieran ocuparle las ventajitas que le ha an podido reportar veinte años de práctica en paises extranjeros. Especialidad en mesas de billar y recomposición de pianos.

**BAZAR INGLÉS,**  
 Almacén de ferretería al por mayor y menor.  
 SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.  
  
 Camas de hierro y de latón.  
 Colchones de muelle y de crin vegetal.  
 Lámparas y candélabros  
 Baños, jarros y cubos para toador.  
 Bateria de cocina.  
 Cubiertos de metal blanco y cuchilleria.  
 Cepillos, plumeros, esponjas, hules, gaitapercenas.  
 Cocinas económicas.  
 Herrajes, herramientas.  
 DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.  
 y clavazon.  
 Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.  
 Bombas y filtros para agua.  
 Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona.  
 Cajas de hoja de lata.  
 Grifos de latón de varias clases.  
 Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.  
 Arcas de hierro.

**Gran bazar de muebles de lujo**  
 DE PRUDENCIO PERAL.  
 Oristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.  
 En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfacción.

**El Comercio de Ultramarinos de Andalucía.**  
 La fábrica de mantecas finas de varas de los Sres. Arias Hermanos, de Corias de Pavia (Oviedo) ofrece al comercio de Andalucía mantecas finas que pueden reemplazar las extranjeras con ventaja de precio y clase. Para adquirir datos de precio y demás que se deseen dirigirse á la Mantecaría de la Real Casa, calle Mayor, número 54, Madrid.  
 Se remiten muestras gratis.

**A LOS COMERCIANTES Y LABRADORES**  
 Se ofrecen **Créditos** á Banqueros y Comerciantes por una comision moderada y se hacen adelantos sobre mercancías de todas clases, **Frutas, Vinos, etc.**  
 Escribir directamente á

**R. MACDONALD ET C.<sup>IE</sup>**  
 137—Borough High Street  
 LONDON S. E.

**Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y C.<sup>a</sup>**  
 Viaje rápido y económico para el pasaje con esmerado trato y notables comodidades.  
 Para PUERTO RICO, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA, saldrá de este puerto el 22 de Noviembre, á las cuatro de la tarde, el magnífico vapor de 4 500 toneladas

**Miguel M. Pinillos,**  
 capitán don Juan Bautista Garrido.  
 Admite o/o pasajeros.  
 Para mas informes á su consignatario Antonio Martinez de Pinillos, Santo Cristo, 2.

**HOTEL DE EUROPA.**  
 SEVILLA  
 La Dirección de este gran Establecimiento, enemigo de pomposos anuncios, pues la fama universal que desde hace muchos años goza esta casa, montada á la altura de las principales fondas del mundo, le releva de esta costumbre, cumple con un deber de cortesía en la presente temporada, en que tantos nacionales y extranjeros afluyen á Sevilla, así á las personas que anualmente tienen por costumbre hospedarse en él como á las que nunca lo ha; en verificado.  
 Hôtel de Europa.—Sevilla.

**HIERRO QUEVENNE**  
 Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.  
 Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico: No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura.  
 Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la **APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS**  
 Se vende: 1º el Natural; 2º en Grageas.  
 N.º.—El Verdadero Hierro Quevenne lleva la Firma y la Marca aquí estampadas y el Sello de Garantía de la Union de los Fabricantes (Union des Fabricants).  
 Depósito: Farmacia Em. GENEVOIX, 14, RUE DE BEAUX-ARTS, PARIS